



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

DECLARACIÓN AMBIENTAL (ENERO-DICIEMBRE 2017)



APROBADO	23/11/2018
Dirección	

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

Miembro de:
**Plena
inclusión**
Canarias





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. INFORMACIÓN SOBRE LA ASOCIACIÓN APROSU.
3. ORGANIGRAMA.
4. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE.
5. ALCANCE Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE.
6. ASPECTOS AMBIENTALES POR CENTRO DE TRABAJO.
7. OBJETIVOS Y RESULTADOS 2017
8. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 2017.
9. DISPOSICIONES LEGALES AMBIENTALES.
10. NOMBRE Y NÚMERO DEL VERIFICADOR AMBIENTAL.



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

1. INTRODUCCIÓN

A través de esta Declaración Ambiental, la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (En adelante APROSU) manifiesta su compromiso con el medioambiente dentro de las áreas de gestión de sus actividades y que están bajo su responsabilidad, y pretende proporcionar a toda la sociedad información periódica de los resultados obtenidos y de las acciones de mejora continua en base al compromiso suscrito con el medioambiente por parte de la misma. Para poder hacer efectivo este compromiso es fundamental la implicación de todos los grupos de interés, relacionados directa o indirectamente con la organización.

APROSU se compromete en todo momento a seguir en sus operaciones una política de prevención de la contaminación, y para ello informa a al personal y a las personas colaboradoras, y exige a las empresas proveedoras que suministren productos y servicios que cumplan con estos requisitos.

Una vez realizada la identificación y evaluación de los impactos ambientales de la organización, **declaramos que los posibles residuos especiales y/o peligrosos que se puedan generar por nuestra actividad son gestionados a través de gestores autorizados por la Consejería de Medioambiente del Gobierno de Canarias, además en la organización se generan muy pocos residuos peligrosos por su actividad de servicios y apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual por lo que estamos exentos de darnos de alta como pequeño productor de este tipo de residuos, según documento nº PTSS/9281/2016 de la Dirección general de Protección de la Naturaleza, del Gobierno de Canarias.**

La organización revisa esta declaración con carácter anual actualizándola y añadiendo los cambios más significativos producidos durante el ejercicio. Las declaraciones ambientales anuales, se encontrarán a disposición de cualquier persona que la solicite, a través de la página web de la Asociación www.aprosu.com, o solicitando una copia para consulta al Responsable de Calidad y Medioambiente en la sede de la Asociación sito c\ Málaga, nº1, Vega de San José, Las Palmas de Gran Canaria.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

2. INFORMACIÓN SOBRE LA ASOCIACIÓN APROSU

Información General:

Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU)

CIF: G-35029065

Dirección principal: C\ Málaga nº1, Vega de San José. C.P.: 35016

Localidad: Las Palmas de Gran Canaria

Tel: 928320861 / 928321266

Fax: 928320824

Email: aprosu@aprosu.com

Web: www.aprosu.com

N.A.C.E. rev.02: 8720.- **Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.**

APROSU es una entidad privada sin ánimo de lucro cuya finalidad es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, ofreciendo a estos los apoyos y servicios necesarios para conseguir su integración social y laboral.

La Asociación APROSU se constituyó en 1962 por un grupo de familias que tenían en su seno a una persona con discapacidad intelectual. Siendo la primera asociación constituida en el Archipiélago Canario. A lo largo de estos años la asociación ha tenido que ir adaptándose a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, dedicándose en sus comienzos a la etapa escolar, y actualmente a la adulta y la tercera edad.

Los **servicios** que actualmente ofrecemos son los siguientes:

Dirigidos a las **Personas con Discapacidad Intelectual**:

- **Servicios de Vivienda:** Servicio destinado a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por distintas razones tengan dificultad para la integración familiar normalizada y que por sus especiales características necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria. Su objetivo es garantizar los servicios de alojamiento y manutención y prestar apoyo en las actividades que precisen. Los centros con los que cuenta la entidad son:



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

- La Residencia “Cristo de la Salud”,
 - El Hogar Funcional para Personas con Discapacidad Intelectual con Necesidad de Tercera Persona “Domingo Suárez Valido”,
 - Dos hogares funcionales (femenino y masculino),
 - Un piso tutelado.
- **Servicios de Día:** Los servicios de Día se ofrecen en horario de 09:00 a 17:00 horas, están enfocados a la realización de programas adaptados a las necesidades y preferencias de los beneficiarios, basados en el enfoque de la Planificación Centrada en la Persona y el Modelo de Apoyos. A diferencia de otras formas de programación individual, es una forma completamente diferente de percibir y de trabajar con la persona con discapacidad intelectual, orientada a su mejor inclusión social, su derecho de autodeterminación y a la mejora de la calidad de vida. Los Servicios de Día de la Asociación se divide en dos tipos:
- Centro Ocupacional, tiene como finalidad la habilitación socio laboral de personas adultas con discapacidad intelectual. Para ello, se lleva a cabo una formación dirigida a la adquisición de destrezas, conocimientos y habilidades prelaborales tendentes a aumentar sus competencias laborales con vistas a incrementar así sus posibilidades de acceso al empleo ordinario o especial. Y al mismo tiempo, se ofrece una preparación para que los beneficiarios alcancen un mayor grado de autonomía personal, facilitando así la inclusión social. Dentro de la programación del Centro Ocupacional se encuentran los siguientes talleres ocupacionales: Manipulado y Retractilado, Artesanía, Prensa y Comunicación y Huerto Urbano. Además de los programas de Inserción Laboral, Actividades Productivas, Actividades Instrumentales, Deportes, etc.
 - Centro de Día, está destinado a personas adultas con discapacidad intelectual con necesidades persistentes de apoyo extenso o generalizado. Tiene como finalidad el diseño de los apoyos necesarios para cada beneficiario, para mejorar sus capacidades funcionales y sus habilidades de adaptación, intentando retrasar el deterioro físico, cognitivo y sensorial. Se les proporciona la asistencia y cuidados adecuados para ofrecerles una atención integral, trabajando la autonomía personal, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y por consiguiente, mejorar su calidad de vida e

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

integración social. Dentro de la programación del Centro de Día se encuentran los siguientes programas: Estimulación Cognitiva, Estimulación Sensorial, Habilidades Sociales y Emocionales, Equinoterapia, Terapia acuática, etc.

- **Servicio de Tutela:** Servicio que consiste en la protección jurídica, económica y de promoción de la salud de las personas legalmente incapacitadas
- **Ocio:** Servicio que ofrece a la persona con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.
- **Servicio de Promoción de la Autonomía Personal:** Servicio cuyo objetivo es fomentar la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual en sus hogares, proporcionando los apoyos necesarios para la adquisición de las habilidades que permitan la permanencia en su hogar, y así evitar los procesos de institucionalización de las personas con discapacidad intelectual.

Dirigidos a las **Familias:**

- **Asesoramiento:** Servicio de información, asesoramiento y orientación a las familias.
- **Servicio de Hotel:** Servicio en el que se proporciona a las familias apoyo de tipo alojativo para su familiar con discapacidad intelectual de forma temporal cuando lo requieran.

Los centros en los cuáles se llevan a cabo dichos servicios y los cuáles se encuentran dentro del alcance a certificar son:

- **Residencia, Centro Ocupacional y Centro de Día Cristo de la Salud**
(En adelante Centro Cristo de la Salud). Ubicada en la c\Málaga nº1. Vega de San José. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Hogar Funcional con Necesidad de Tercera Persona Domingo Suárez Valido**
(En adelante H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido). Ubicada en la c\Perojo nº37. Las Palmas de Gran Canaria.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

➤ **Dos Hogares Funcionales (1 y 2) y un Piso Tutelado.**

La información de su ubicación se omite como medio de protección de los beneficiarios que en ellos viven. Estas viviendas se encuentran ubicadas en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Esta información se encuentra en un anexo aparte para que no se publique dicha información.

Entre los reconocimientos que nos han concedido se encuentran:

- ✓ Entidad declarada de Utilidad Pública a nivel nacional.
- ✓ Medalla de Plata de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ✓ Reconocimiento del Colegio de Médicos de Las Palmas.
- ✓ Premio honorífico "Roque Nublo" del Cabildo de Gran Canaria al Merito Social 2012.
- ✓ Premio Canarias 2013 en la modalidad de Acciones Solidarias y Altruistas, del Gobierno de Canarias.
- ✓ También poseemos desde el año 2008 certificado de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la norma ISO 9001. En 2010 implantamos el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medioambiente (ISO 9001, ISO 14001 y EFQM, estando actualmente en 400 puntos).



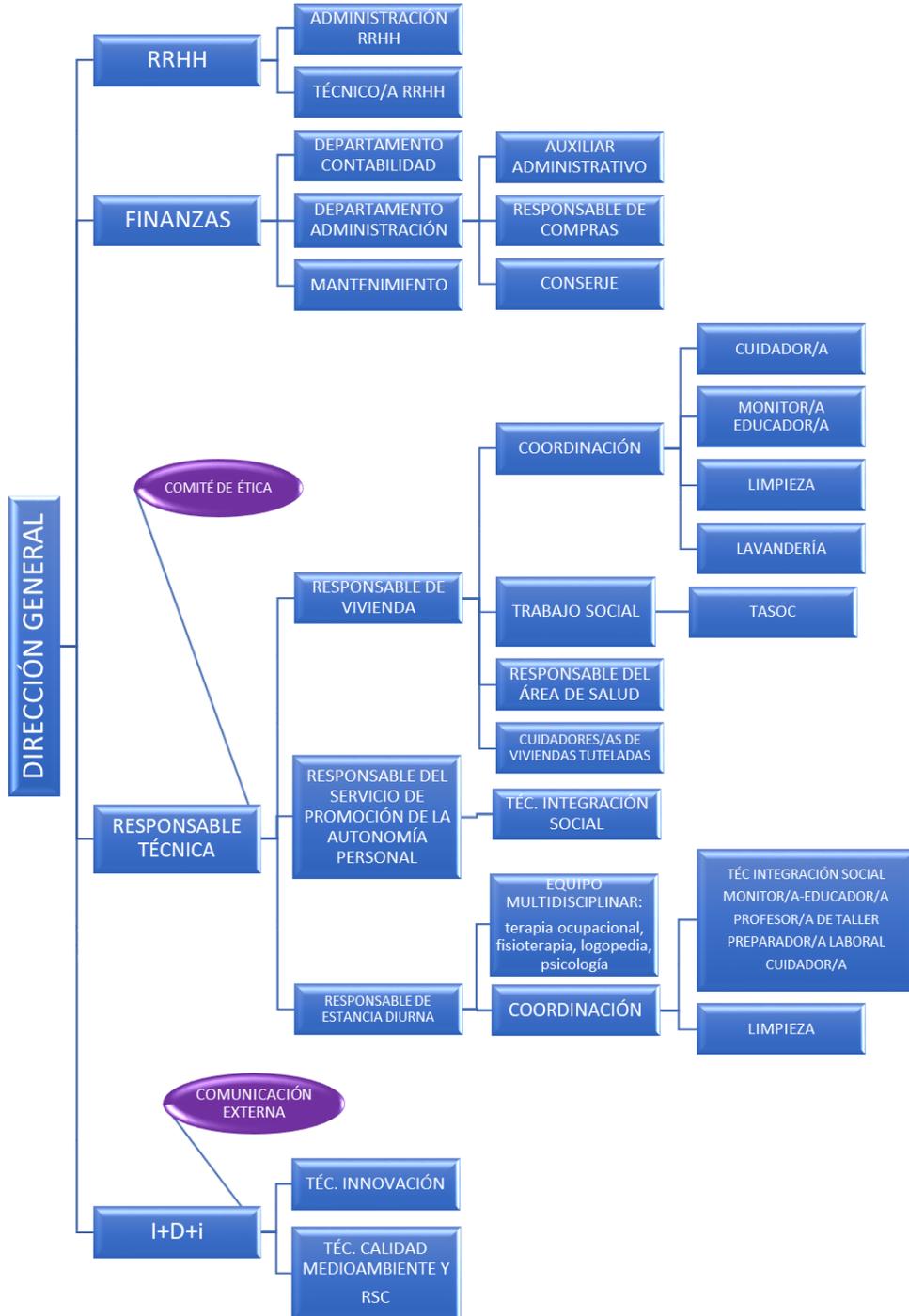
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

3. ORGANIGRAMA



Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (GT/ST/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

4. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Desde la Asociación APROSU y la Fundación Canaria de apoyos tutelares apostamos por generar valor a todos los grupos de interés teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad en el ámbito social, económico y ambiental. Trabajamos para conseguir en la inclusión de personas con discapacidad, apostando por una gestión ética, excelente y transparente minimizando al máximo nuestro impacto ambiental.

Para lograr este propósito, la dirección de la Asociación APROSU y la Fundación Canaria de apoyos tutelares, trabajamos conforme al Modelo EFQM de Excelencia Europea (en el que alcanzamos el nivel 400+). Integramos un sistema de gestión de la calidad y medioambiente común a todas las entidades que componen el grupo APROSU. Este sistema da cumplimiento a los requisitos de la norma UNE-ISO 9001, la UNE-ISO 14001. Alcanzamos el nivel 4 estrellas en el Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social. Asimismo, hemos querido ampliar nuestro desempeño social estableciendo objetivos más ambiciosos que se describen en nuestra Memoria de Sostenibilidad y comprometiéndonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

A través de estos esquemas de gestión y su certificación garantizamos la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos legales que son de aplicación en nuestra actividad, el compromiso para prevenir la contaminación y la aportación de recursos necesarios para llevar a cabo nuestra misión.

La Dirección se compromete también a transmitir esta declaración a todos los grupos de interés, así como su adecuación a las necesidades de la organización, mediante la revisión sistemática del sistema.



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

5. ALCANCE Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE

El Alcance del sistema de Gestión Ambiental implantado es:

Gestión de servicios y apoyos a las personas con diversidad funcional y sus familias. Prestación de servicios integrales dirigidos a las personas adultas con diversidad funcional y sus familias:

- Residencias, pisos tutelados y hogares funcionales.
- Servicios de día y centro ocupacional.
- Servicios de apoyos tutelares.
- Servicios de Promoción de la Autonomía Personal.
- Servicios de asesoramiento y apoyo a familias.

El sistema de gestión ambiental de la Asociación APROSU se encuentra integrado junto al sistema de gestión de la Calidad, que está basado en la norma ISO 9001 y el modelo EFQM. Estamos certificados en Calidad desde el 2008 en ISO 9001, y nos certificamos en 2010 en el modelo EFQM, consiguiendo en 2016 los 400 puntos. Paralelamente durante el 2010 también certificamos nuestra gestión medioambiental basada en la norma ISO 14001.

La Asociación APROSU ha elaborado y mantiene al día la documentación del Sistema con objeto de garantizar el cumplimiento de su política, objetivos ambientales y objetivos operativos/estratégicos.

El Sistema de Gestión de la Calidad y el Medioambiente establece, en varios de sus procesos, mecanismos para detectar las desviaciones en el sistema, así como el tratamiento de las mismas, existen además revisiones periódicas por parte del Responsable de Calidad y Medioambiente, revisiones semestrales del sistema por parte de la Dirección-Gerencia y auditorías internas anuales.

Se establece un control operacional a través de procesos para asegurar que las actividades se efectúan bajo las condiciones especificadas y son controladas correctamente.

Con el fin de garantizar que todo el personal de la organización comprenda el Sistema, así como los objetivos del mismo y asegurar que puedan participar y sus puntos de vistas sean recogidos; se han desarrollado mecanismos de comunicación con las personas empleadas y proveedores. La



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

comunicación garantiza que todo el personal comprenda el SGCM, conozca los aspectos ambientales significativos de la empresa, así como los objetivos, y pueda contribuir a cumplir con la política ambiental y de calidad, y a la mejora continua.

6. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES (DIRECTOS, INDIRECTOS Y POTENCIALES):

- ❖ Descripción de los criterios para la evaluación del carácter significativo del impacto medioambiental en el periodo enero-diciembre 2017.

El Catálogo de Aspectos Medioambientales es un cuestionario ambiental previo, que sirve de ayuda en la realización de la evaluación medioambiental en el centro de trabajo. A continuación en la tabla de Criterios de Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales, que sirve para la evaluación de los Aspectos Medioambientales Directos recogidos hasta el momento, se consideran como posibles, los coeficientes 1, 2 y 3 tanto para la magnitud (M), para la sensibilidad del medio (S), para la peligrosidad (P) y para la frecuencia (F), siendo la fórmula a utilizar $I=(M+S) \times F$ de manera que los criterios de referencia a seguir son los siguientes:

Impacto (I)	Nivel de Significancia
≥ 12	Significativo
< 12	No significativo

En relación a la tabla de Criterios de Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales, que sirve para la evaluación de los Aspectos Medioambientales Indirectos, se han dividido los aspectos en dos, uno de ellos (proveedores), los coeficientes que se usan son 1, 2 y 3 para la frecuencia (F), y 1 y 2 para la sensibilidad del medio (S), siendo la fórmula a utilizar $I=S \times F$ de manera que los criterios de referencia a seguir son los siguientes:

Impacto (I)	Nivel de Significancia
> 4	Significativo
≤ 4	No significativo

Por otro lado, el otro de los aspectos que se usa (comunidad de vecinos) en la evaluación de los Aspectos Medioambientales Indirectos, los coeficientes que se usan son 1, 2 y 3 para la sensibilidad del medio (S), siendo la fórmula a utilizar $I=S$ de manera que los criterios de referencia a seguir son los siguientes:

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Impacto (I)	Nivel de Significancia
≥ 3	Significativo
< 3	No significativo

Por último, la tabla de Criterios de Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales, que sirve para la evaluación de los Aspectos Medioambientales Potenciales, se considera que serán siempre significativos, debido a gravedad que supone cualquier aparición de los mismos.

En el hipotético caso que al realizar la evaluación no salga ningún aspecto significativo, se volverá a realizar la evaluación, pero modificando a la baja los valores de significancia e indicándolo en el apartado de observaciones del documento evaluador.

Centro Cristo de la salud:

A continuación, se detallan los diferentes aspectos significativos identificados en el centro y que han sido evaluados en el año 2017 (14/02/2017).

ASPECTOS DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ASPECTOS INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de Agua	Agotamiento del recurso.	Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Catering a la organización	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de Papel	Agotamiento del recurso.	Consumo Energético del proveedor del Catering cuando prestan un servicio a la organización.	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos especiales en el centro de trabajo – Envases de limpieza y Químicos	Contaminación	Consumo de agua del proveedor del Catering cuando prestan un servicio a la organización.	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos asimilables a urbanos en el centro de trabajo – Envases y Plásticos	Contaminación	Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Jardinería a la organización	Agotamiento de recursos naturales
Generación de	Contaminación	Consumo de combustible en	Agotamiento de

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





**ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS**

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com

residuos asimilables a urbanos en el centro de trabajo – Residuos Orgánicos		los traslados del proveedor de Productos de Limpieza a la organización	recursos naturales
		Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Agua de Consumo humano a la organización	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Servicios Informáticos a la organización	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo Energético en la prestación de Servicios Informáticos por parte del proveedor de Informática	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo de agua en la prestación de Servicios de jardinería por parte del proveedor de jardinería	Agotamiento de recursos naturales

ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO AMBIENTAL
Vertidos al alcantarillado, vía pública, etc., originados en una situación de emergencia por rotura de tuberías...	Contaminación de suelos y acuíferos
Vertidos de agua producidos por la extinción de un incendio.	
Emisión a la atmósfera de gases provenientes de los equipos de aire acondicionado	Contaminación atmosférica
Emisión de gases, humos y partículas contaminantes originados en situaciones de emergencia.	
Emisiones de Polvo en acciones de manipulación de extintores	Contaminación atmosférica
Vertidos de productos químicos peligrosos.	Contaminación de suelos y acuíferos
Brote de Legionella entre la población de las viviendas.	Problema de Salud Pública entre la población.
Residuos sólidos generados por una situación de Incendio.	Contaminación de suelos.
Residuos sólidos generados por una situación de Inundación	





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

❖ **H.F. con N.T.P. "Domingo Suárez Valido":**

A continuación, se detallan los diferentes aspectos significativos identificados en el centro y que han sido evaluados en 2017 (14/02/2017).

ASPECTOS DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ASPECTOS INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de Papel	Agotamiento del recurso.	Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Catering a la organización	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos asimilables a urbanos en el centro de trabajo – Envases y Plásticos	Contaminación	Consumo Energético del proveedor del Catering cuando prestan un servicio a la organización.	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos asimilables a urbanos en el centro de trabajo – Residuos Orgánicos	Contaminación	Consumo de agua del proveedor del Catering cuando prestan un servicio a la organización.	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos especiales en el centro de trabajo – Envases de limpieza y Químicos	Contaminación	Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Productos de Limpieza a la organización	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Agua de Consumo humano a la organización	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo de combustible en los traslados del proveedor de Servicios Informáticos a la organización	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo Energético en la prestación de Servicios Informáticos por parte del proveedor de Informática	Agotamiento de recursos naturales

ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO AMBIENTAL
Vertidos al alcantarillado, vía pública, etc., originados en una situación de emergencia por rotura de tuberías...	Contaminación de suelos y acuíferos
Vertidos de agua producidos por la extinción de un incendio.	
Emisión de gases, humos y partículas contaminantes originados en situaciones de emergencia.	Contaminación atmosférica

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

Emisiones de Polvo en acciones de manipulación de extintores	Contaminación atmosférica
Vertidos de productos químicos peligrosos.	Contaminación de suelos y acuíferos
Brote de Legionella entre la población de las viviendas.	Problema de Salud Pública entre la población.
Residuos sólidos generados por una situación de Incendio.	Contaminación de suelos.
Residuos sólidos generados por una situación de Inundación	

❖ **Hogar Funcional 1:**

A continuación, se detallan los diferentes aspectos significativos identificados en el centro y que han sido evaluados en 2017 (14/02/2017).

ASPECTOS DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ASPECTOS INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de Agua	Agotamiento del Recurso	Consumo de agua en los jardines de la comunidad	Agotamiento de Recursos
Consumo de energía	Agotamiento de Recursos		

ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO AMBIENTAL
Vertidos al alcantarillado, vía pública, etc., originados en una situación de emergencia por rotura de tuberías...	Contaminación de suelos y acuíferos
Vertidos de agua producidos por la extinción de un incendio.	
Emisión de gases, humos y partículas contaminantes originados en situaciones de emergencia.	Contaminación atmosférica
Emisiones de Polvo en acciones de manipulación de extintores	Contaminación atmosférica
Brote de Legionella entre la población de las viviendas.	Problema de Salud Pública entre la población.
Residuos sólidos generados por una situación de Incendio.	Contaminación de suelos.





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

❖ Hogar Funcional 2:

A continuación se detallan los diferentes aspectos significativos identificados en el centro y que han sido evaluados en 2017 (14/02/2017).

ASPECTOS DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ASPECTOS INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de Agua	Agotamiento del Recurso	Consumo de agua en los jardines de la comunidad	Agotamiento de Recursos

ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO AMBIENTAL
Vertidos al alcantarillado, vía pública, etc., originados en una situación de emergencia por rotura de tuberías...	Contaminación de suelos y acuíferos
Vertidos de agua producidos por la extinción de un incendio.	
Emisión de gases, humos y partículas contaminantes originados en situaciones de emergencia.	Contaminación atmosférica
Emisiones de Polvo en acciones de manipulación de extintores	Contaminación atmosférica
Brote de Legionella entre la población de las viviendas.	Problema de Salud Pública entre la población.

❖ Piso Tutelado :

A continuación se detallan los diferentes aspectos significativos identificados en el centro y que han sido evaluados en 2017 (14/02/2017).

ASPECTOS DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ASPECTOS INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL
Generación de residuos asimilables a urbanos en el centro de trabajo – Bombillas Bajo Consumo / Fluorescentes	Contaminación	Consumo de agua en los jardines de la comunidad	Agotamiento de Recursos



**ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS**

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO AMBIENTAL
Vertidos al alcantarillado, vía pública, etc., originados en una situación de emergencia por rotura de tuberías...	Contaminación de suelos y acuíferos
Vertidos de agua producidos por la extinción de un incendio.	
Emisión de gases, humos y partículas contaminantes originados en situaciones de emergencia.	Contaminación atmosférica
Emisiones de Polvo en acciones de manipulación de extintores	Contaminación atmosférica
Brote de Legionella entre la población de las viviendas.	Problema de Salud Pública entre la población.
Residuos sólidos generados por una situación de Incendio.	Contaminación de suelos.

7. OBJETIVOS Y RESULTADOS 2017

OBJETIVOS	RESULTADOS
Disminuir el consumo de papel no reciclado en el Centro Cristo de la Salud. El objetivo para 2017 será pasar a consumir menos de 188 paquetes (543 unidades por empleado).	Se ha contribuido a la reducción de papel, gracias a que se ha comprado papel reciclado durante el año. Se ha consumido solo 107 paquetes no reciclados. Se consumieron 40 paquetes reciclados
Disminuir el consumo de papel no reciclado en el H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido. El objetivo para 2017 será pasar a consumir menos 14 paquetes (467 unidades por empleado).	Se ha contribuido a la reducción de papel, gracias a que se ha comprado papel reciclado durante el año. Se ha consumido solo 5 paquetes no reciclados. Se consumieron 3 paquetes reciclados
Disminuir el consumo de agua en el H.F. Femenino. El objetivo para 2017 será pasar a consumir menos de 170 m3 (56,66 m3 por empleado).	Se ha consumido un total de 204 m3, un 20% más que el año anterior. Se abre A.C. 04.
Disminuir la generación de residuos de Fluorescentes y bombillos de bajo consumo que contienen mercurio en el Piso Tutelado. El objetivo para 2017 será pasar a generar menos de 5 unidades (5 unidades por empleado).	Durante el año 2017 no se generaron residuos fluorescentes con contenido en mercurio.

Miembro de:

**Plena
inclusión**
Canarias





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

8. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 2017

Tabla de número de empleados por centro durante el año 2017:

Centro de Trabajo	Nº de Empleados
Centro Cristo de la Salud	71 personas
H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido	16 personas
Hogar Funcional 1 (Masculino)	3 personas
Hogar Funcional 2 (Femenino)	3 personas
Piso Tutelado	1 persona

A continuación se detallan los consumos generados por cada centro de la Asociación.

CONSUMOS DE RECURSOS

▪ CONSUMO ENERGÉTICO RENOVABLE:

En el Centro Cristo de la Salud, existen 19 placas solares para el aprovechamiento de la energía solar térmica para el sistema de Agua Caliente Sanitaria, por lo que se contribuye al ahorro energético en este centro. En relación a los datos de consumo de esta energía renovable, no tenemos sistema para contabilizar estos Mwh “verdes”, tampoco podemos contabilizar el ahorro en consumo energético no renovable debido a que las placas solares se instalaron antes que la implantación del sistema de gestión ambiental, que fue en 2010, y que contribuyó al control del consumo energético.





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

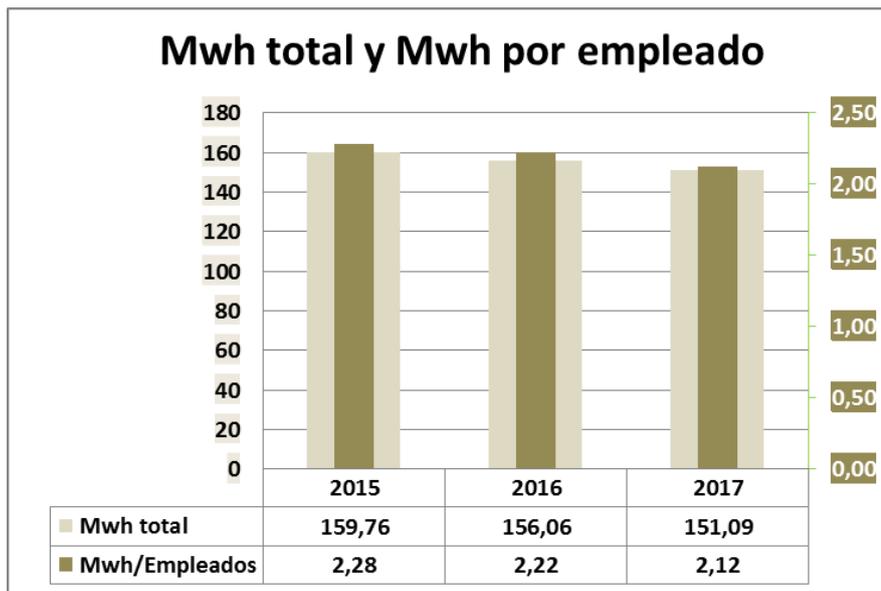
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

■ CONSUMO ENERGÉTICO NO RENOVABLE:

CENTRO CRISTO DE LA SALUD



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En general hay una tendencia de reducción del consumo. En 2015 se disminuyó el número de puntos de luz que tiene el centro, dejando aquellas que se consideran necesarias en base a las necesidades lumínicas de los puestos de trabajo, también se realizó una inversión de 10 fluorescentes leds, para ir renovando la luminaria. En el año 2016, se ha vuelto a realizar una inversión en luminaria Led, así como en 2017, consiguiendo una reducción del 3,16%. En relación al número de empleados (71 empleados) en 2017. Ha disminuido el gasto por lo comentado en el punto anterior. Se ha conseguido una reducción del 4,50%.



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

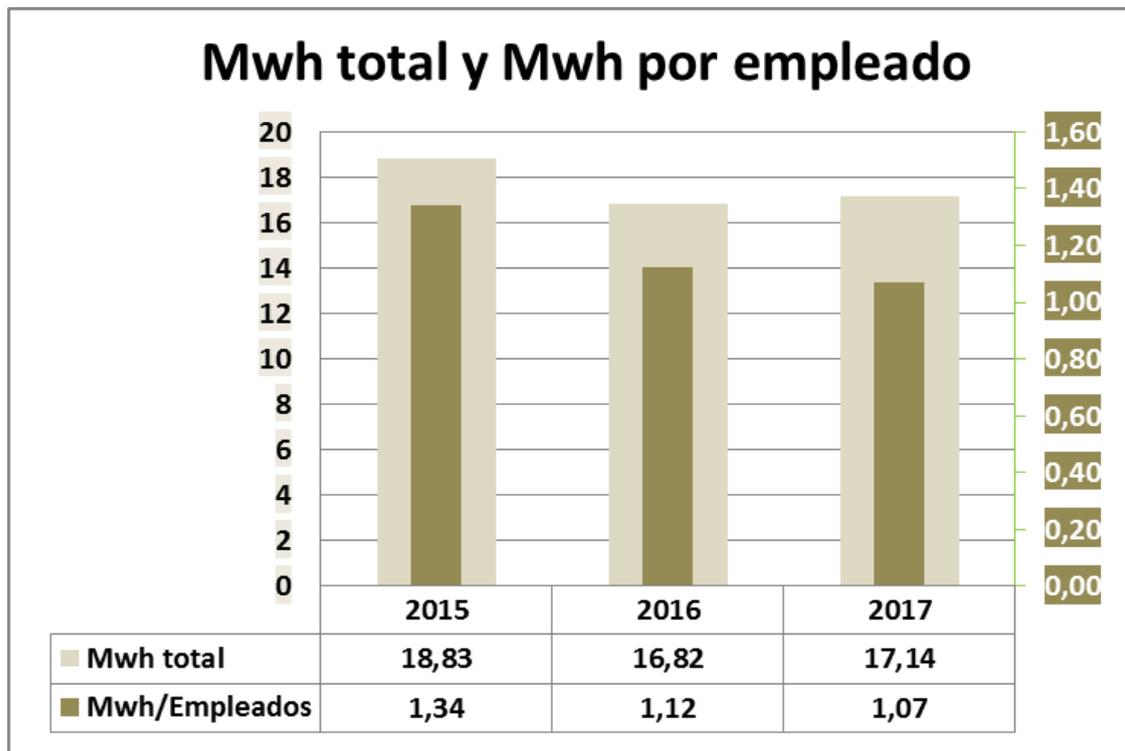
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

H.F. CON N.T.P. DOMINGO SUÁREZ VALIDO

Nota: A partir del mes de Febrero del 2016 se realizó contrato con la Distribuidora “Hola Luz”, la cual solo comercializa energía proveniente de fuentes renovables.



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En general hay una tendencia a la reducción. En 2015 ha disminuido un 0,31%. En 2016, con el cambio de la luminaria a la tecnología Led hemos conseguido una reducción importante del 10,67%, durante el 2017, ha aumentado un 1,97% debido al aumento de personal, pero se ha mejorado la eficiencia al haber una reducción del 4,46% por persona trabajadora

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (GI/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





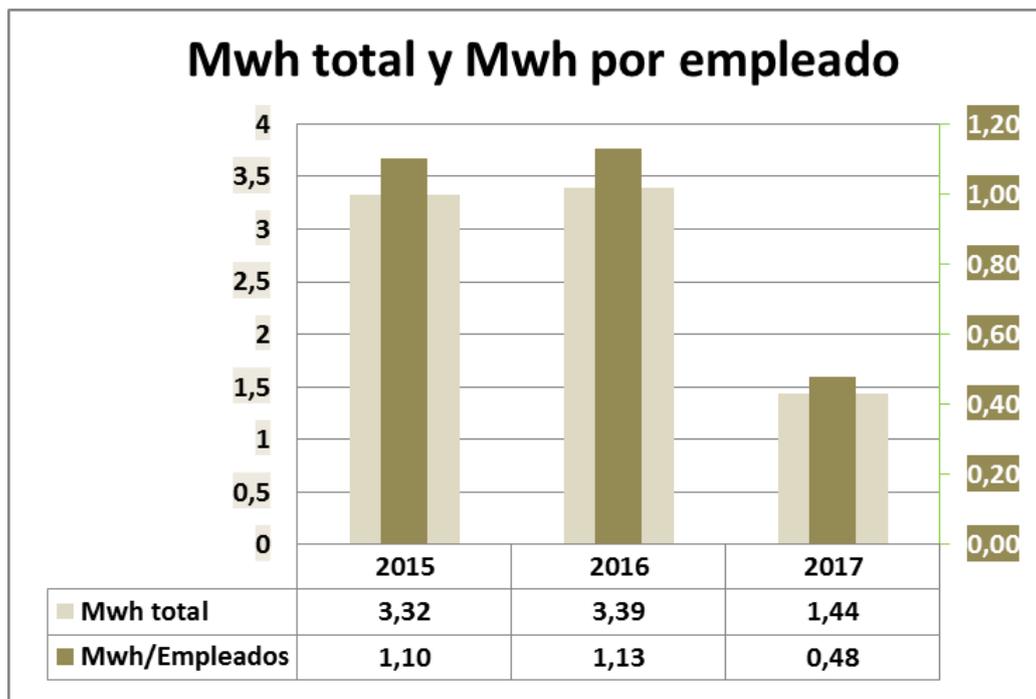
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

HOGAR FUNCIONAL 1



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En 2015 se disminuyó un 21,51% respecto al 2014. En 2016, aumentó un 2,10%, siendo el aumento producido por el factor humano.

En 2017 se produce una anomalía en el consumo debido a que durante el 1º semestre, el centro se mantiene cerrado por traslado a otras instalaciones, que comienzan a funcionar a mitad de año.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (GI/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

Miembro de:
 Plena
inclusión
Canarias





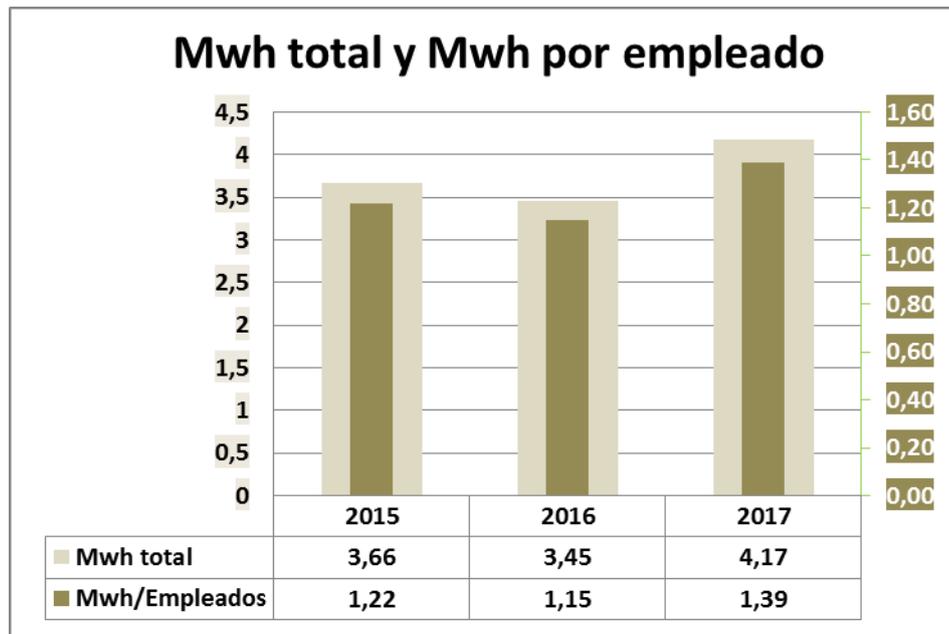
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

HOGAR FUNCIONAL 2



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En 2015 aumenta un 1,38% el consumo y en 2016 se consigue reducir un 5,73%. En 2017, vuelve a aumentar hasta un 20,86%, debido al factor humano principalmente.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (GT/ST/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Teli.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

Miembro de:
 Plena
inclusión
Canarias





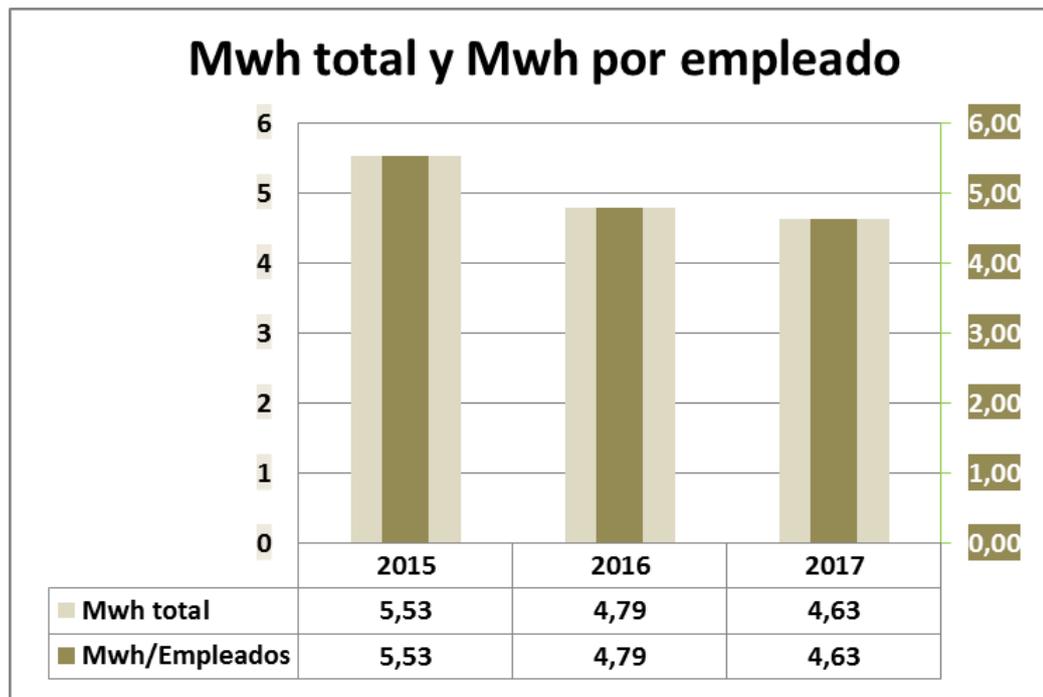
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

PISO TUTELADO



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En 2015 hubo un aumento del 23,99% frente al 2014, y en 2016 hemos conseguido reducir el consumo un 13,38%, manteniendo la senda de la reducción en 2017, con un 3,34% menos.

En relación a los valores con el personal, son los mismos que los absolutos debido a que solo hay una persona trabajadora.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (GI/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





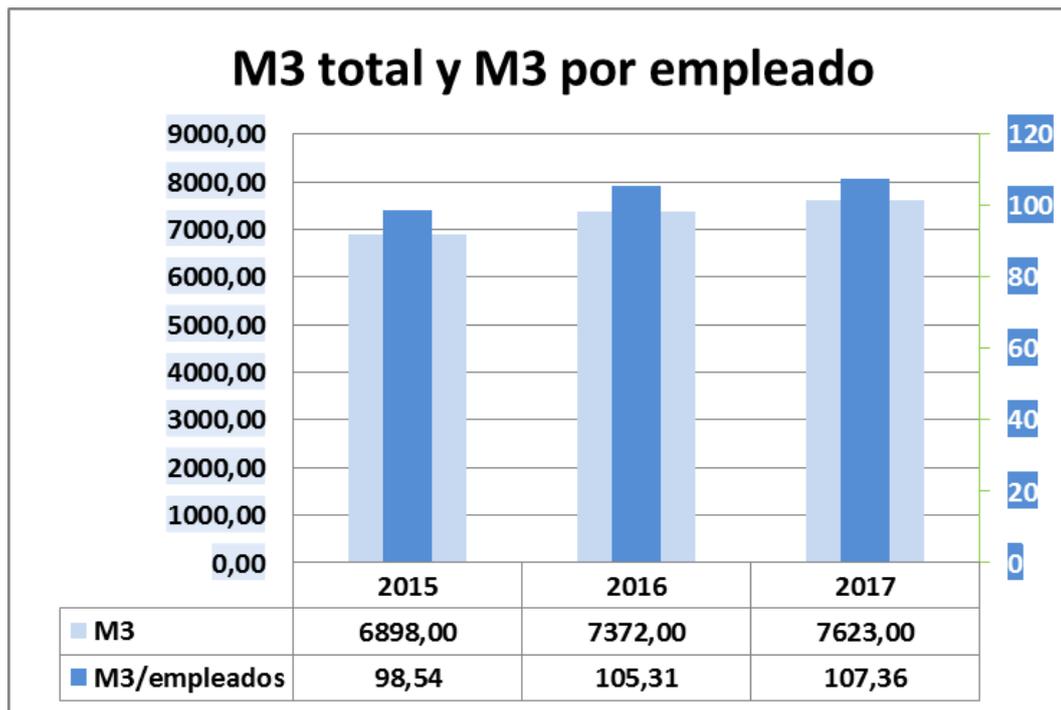
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

CONSUMO DE AGUA: CENTRO CRISTO DE LA SALUD



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En 2015 se ha realizado acciones de colocar botellas en los depósitos de los baños para disminuir los litros por descargas, aun así el consumo ha superado al del 2014, debido a la entrada de varios empleados nuevos durante este año. Sin embargo, hay que destacar, que en 2016 se ha vuelto a superar el consumo de agua por más de 400 metros cúbicos, el aumento ha sido debido a que se rompieron los depósitos del sistema de agua caliente sanitaria, habiéndolos que cambiar y teniendo que desechar agua; el aumento fue de un 6,87%. En 2017, hubieron de nuevo averías en el sistema de agua caliente sanitaria, reparándose el intercambiador del sistema primario, así como dos depósitos de 500 litros, por lo que hubo que vaciar los mismos desecharo agua, esto supuso un aumento del 3,40%

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Teli.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





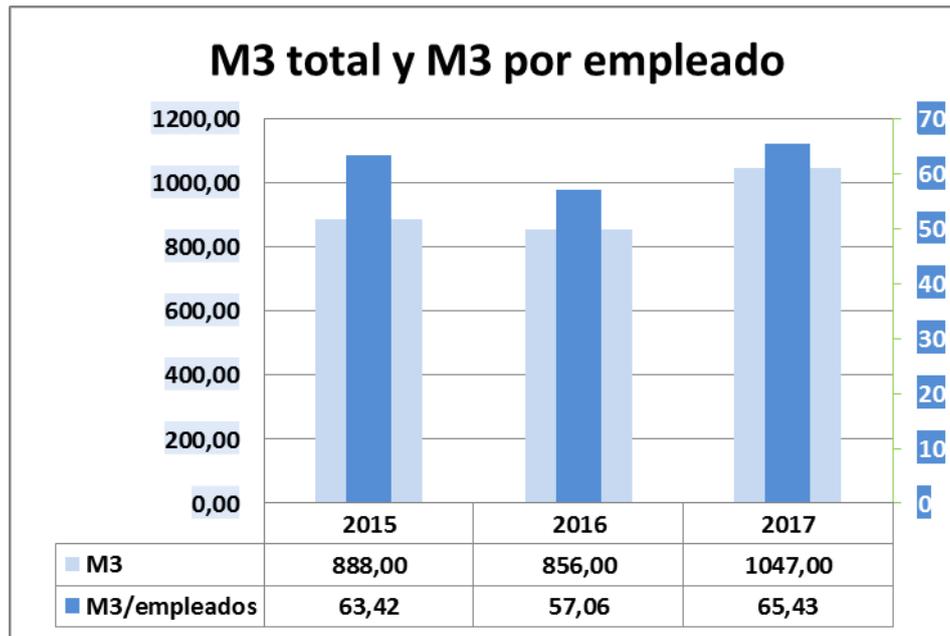
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

H.F. CON N.T.P. DOMINGO SUÁREZ VALIDO



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En 2016 hemos reducido un 3,60%, frente al año 2015, gracias a la colocación de botellas de agua en los inodoros, pero en 2017, no hemos conseguido seguir con la senda de reducción debido a una avería en los termos, además, el perfil de las personas beneficiarias de este centro se ha vuelto más dependientes, y ha sido necesario modificar protocolos de higiene y limpieza que utilizan una mayor cantidad de agua, para poder prestar una mejor atención. E aumento ha supuesto un 22,31% más de consumo que en el año 2016

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (GI/51/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





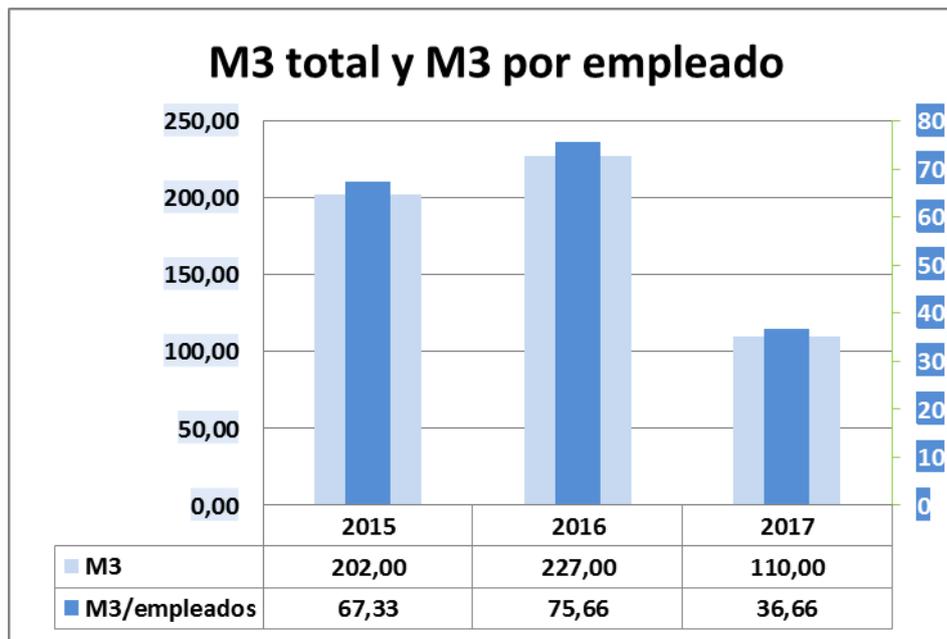
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

HOGAR FUNCIONAL 1



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Se puede observar, como en 2016 hemos aumentado un 12,37% respecto al año anterior, debido al factor humano.

En 2017 se produce una anomalía en el consumo debido a que durante el 1º semestre, el centro se mantiene cerrado por traslado a otras instalaciones, que comienzan a funcionar a mitad de año.



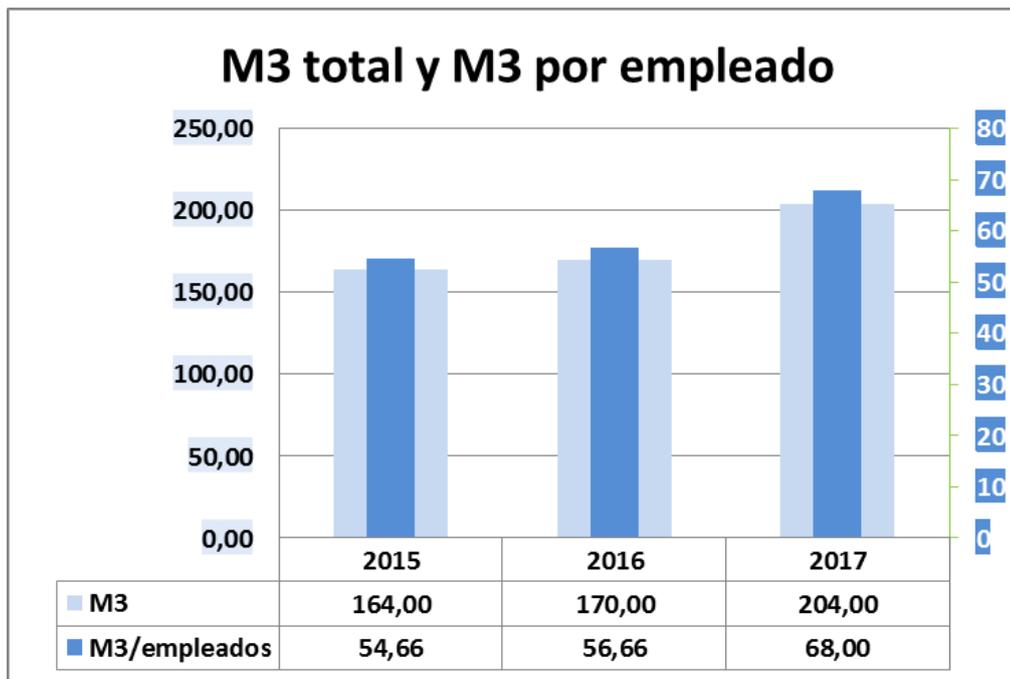
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

HOGAR FUNCIONAL 2



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Se puede observar, como en 2016 hemos aumentado un 3,65% respecto al año anterior, debido al factor humano. En 2017, vuelve a aumentar por el factor humano un 20%, y en cuanto a los valores relativos por el personal aumenta un 24,40%



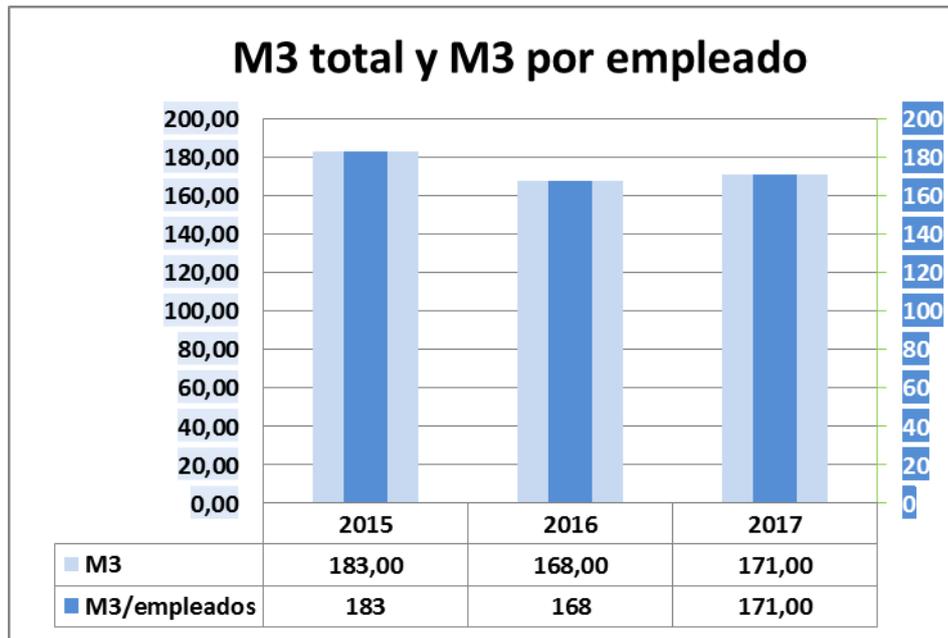
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

PISO TUTELADO



En esta gráfica se observa el consumo entre los ejercicios 2015, 2016 y 2017. En 2016 se redujo un 8,19% respecto al año anterior, pero en 2017 ha aumentado un 1,78% debido al factor humano.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

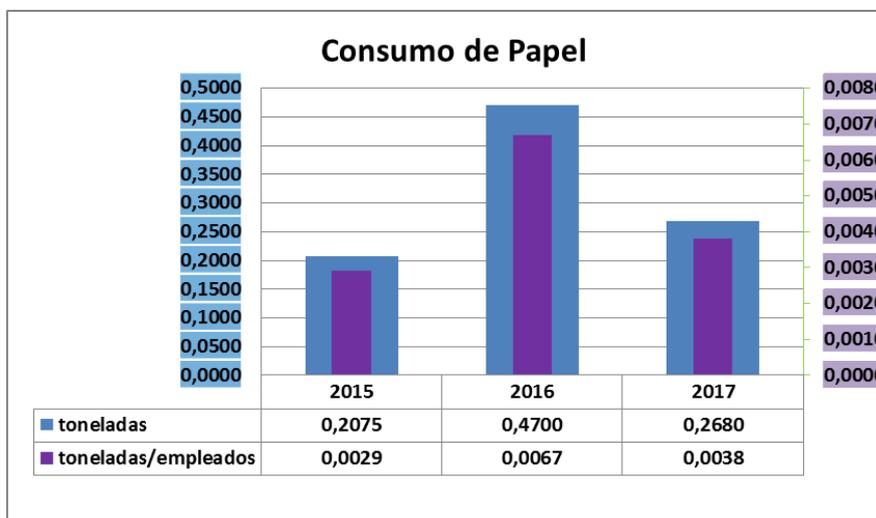
Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

CONSUMO DE PAPEL

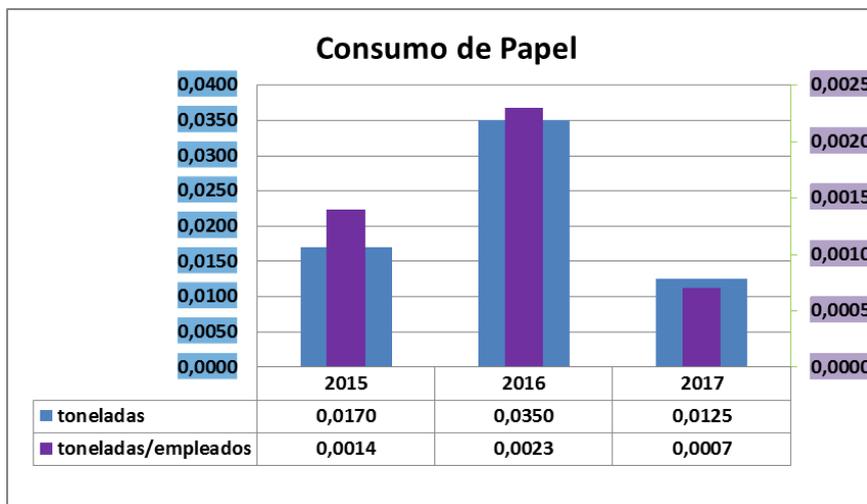
Solo se tienen registros del Centro Cristo de la Salud y del H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido, ya que no existe consumo en las viviendas tuteladas. Los residuos generados de papel Din-A4 se separan en los contenedores azules y se trasladan a los contenedores públicos de este residuo. Un paquete de 500 unidades pesa 2'5 kilogramos.

CENTRO CRISTO DE LA SALUD



En 2016, ha habido un aumento de 52500 unidades, respecto al 2015, debido al incremento del consumo en la organización al implantar la metodología de los Planes individuales y la Planificación Centrada en la persona. En 2017, se ha reducido en un 42,97%.

H.F. con N.T.P. DOMINGO SUÁREZ VALIDO



En 2016, ha habido un aumento del consumo respecto al 2015; debido al incremento del consumo en la organización al implantar la metodología de los Planes individuales y la Planificación Centrada en la persona. En 2017, se ha reducido en un 64,28%.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

GENERACIÓN DE RESIDUOS

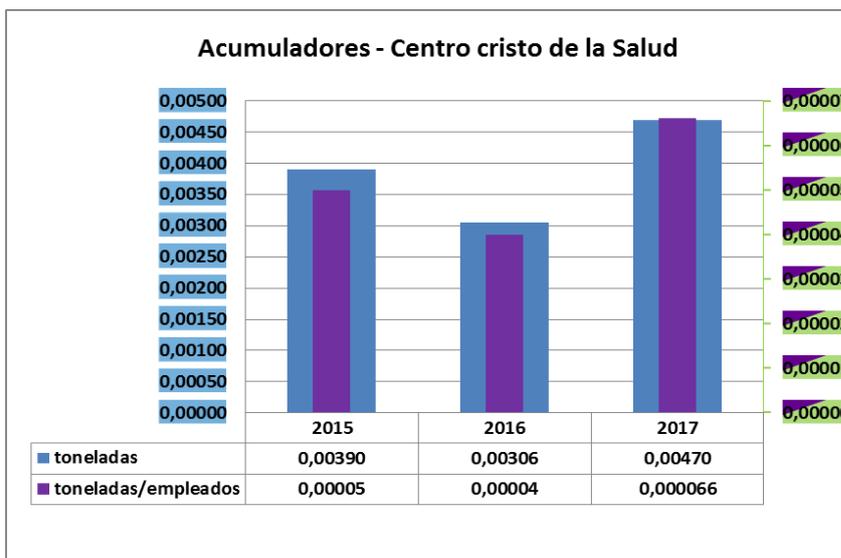
TÓNERES Y CARTUCHOS DE TINTA

Solo se tienen registros del Centro Cristo de la Salud y del H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido, ya que no existe consumo en las viviendas tuteladas.

- Se tienen almacenados un total de 55 tóneres desde el 2013, hasta completar una caja del proveedor para su reciclaje. En el año 2017, no se gestionó ningún tóner.
- Se tienen almacenados un total de 20 cartuchos de tinta desde 2013, hasta completar una caja del proveedor para su reciclaje. En este año 2017, no se gestionó ningún cartucho de tinta.

PILAS Y ACUMULADORES:

En los diferentes centros se fomenta la utilización de acumuladores recargables para ahorrar recursos, cuando se detecta que estas han llegado al fin de su vida útil, son entregadas al Responsable de Calidad y Medioambiente, el cual las guarda en un depósito de separación hasta tener una cantidad considerable, y posteriormente, son llevadas a un punto de recogida de este residuo.. A continuación, se detallan las toneladas que se han gestionado durante los últimos años, teniendo en cuenta que un acumulador estándar pesa 0,023 kg:



Se observa un aumento en 2017 en términos absolutos y relativos en la generación de residuos de pilas domésticas. Se generaron 208 acumuladores

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





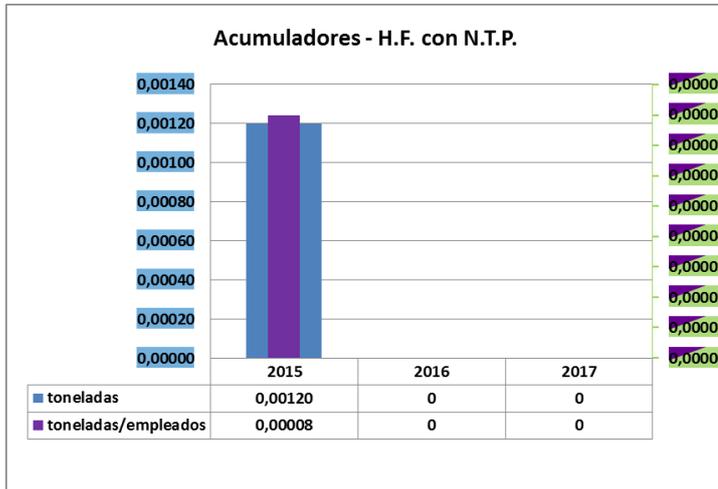
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

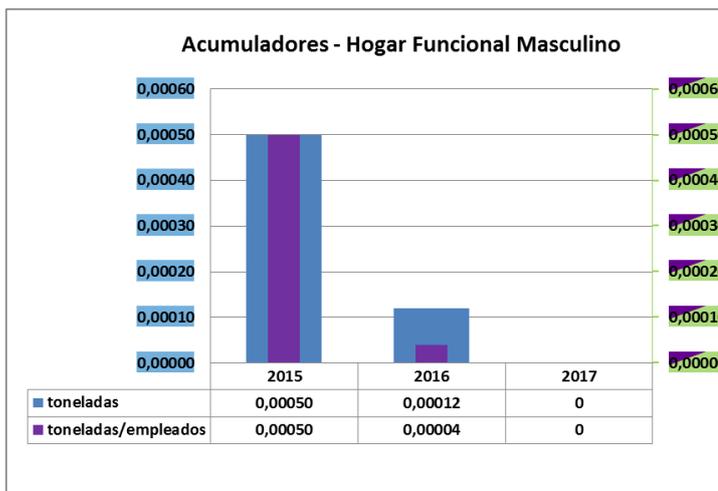
Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

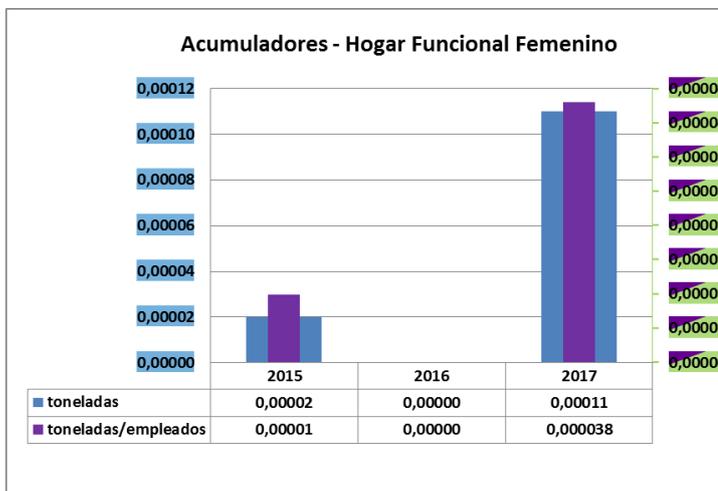
Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
 C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com



No se generaron este tipo de residuo en dicho centro debido a que se utilizan pilas recargables.



En 2017 no se generó ningún acumulador en este centro.



En 2017 se generó 5 acumuladores.





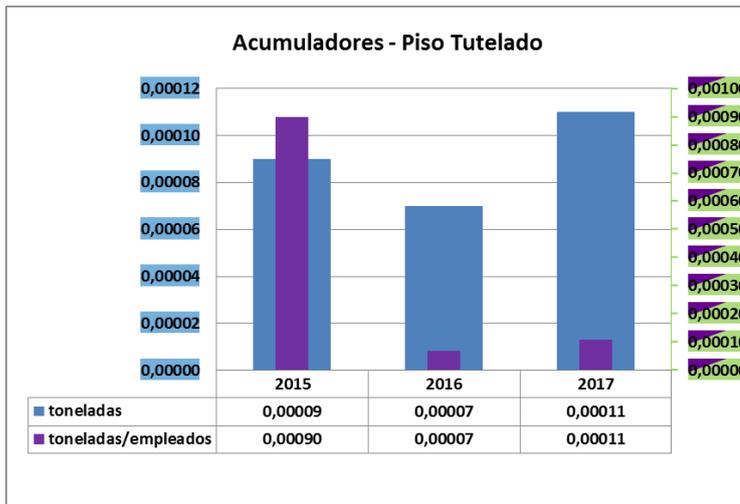
ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

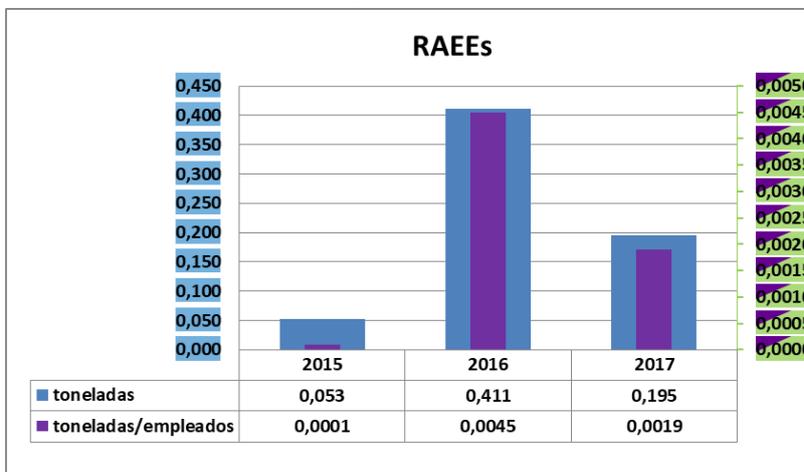


En 2017 se generó 5 acumuladores.

RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS:

En los diferentes centros de la organización se utilizan equipos eléctricos y/o electrónicos para el desempeño de las actividades diarias de los profesionales. Estos aparatos cuando finaliza su vida útil y ya no pueden ser reparados para seguir con su uso, son entregados al Responsable de Calidad y Medioambiente para su guarda y custodia, cuando hay un número considerable de estos residuos, se contacta con un gestor autorizado de estos residuos para su correcta eliminación.

A continuación se detallan las toneladas de RAEEs gestionados, y se dividen entre la totalidad de empleados:



Se observa un aumento en 2016 tanto en términos absolutos como el relativo a empleados. En 2017, se reduce a la mitad la generación de residuos RAEEs.





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

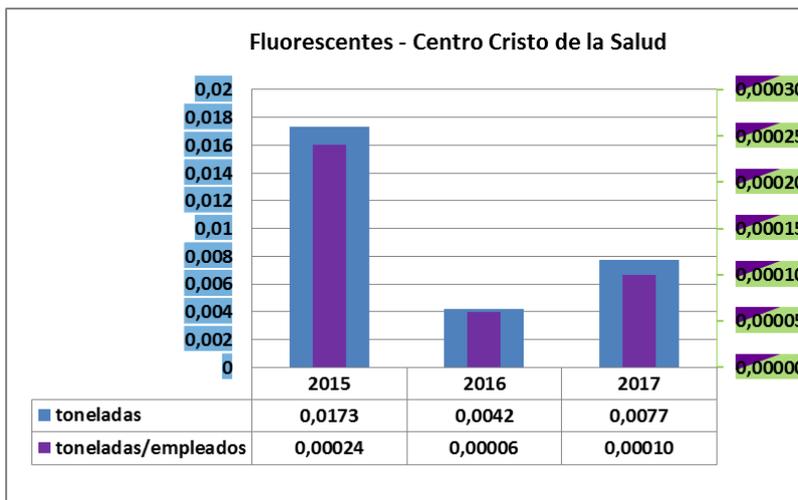
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

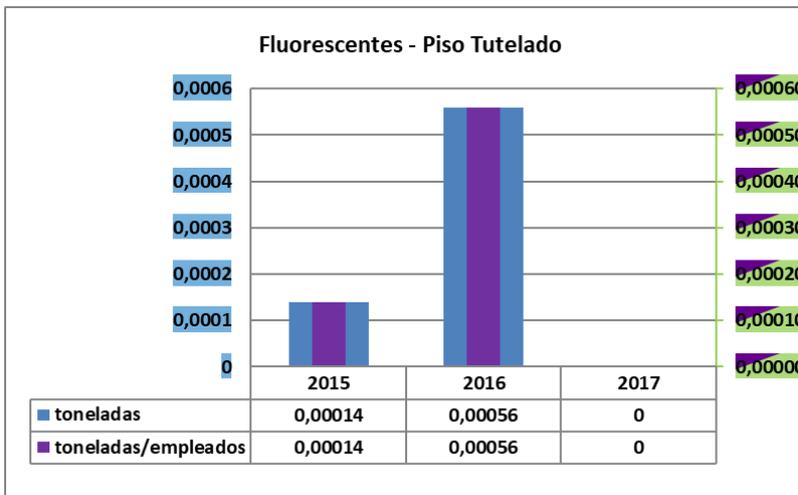
Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

FLUORESCENTES Y BOMBILLAS DE BAJO CONSUMO CON MERCURIO:

En los diferentes centros de la organización se utilizan fluorescentes y/o bombillos de bajo consumo, cuando finaliza su vida útil, son entregados al Responsable de mantenimiento para su guarda y custodia y cambiados por otros de tecnología LED. A continuación, se detallan las toneladas que se han gestionado del Centro Cristo de la Salud y el Piso tutelado (siendo significativo por los resultados obtenido en 2016), a través del punto Ambilamp, teniendo en cuenta que un fluorescente estándar pesa 0,14 kg (En los otros centros no se ha generado durante 2017 este residuo):



Se observa un pequeño aumento en 2017 en la generación de este residuo tanto en términos absolutos como a nivel relativo, los fluorescentes una vez llegados a su vida útil son reemplazados por Luminaria Led.



Se observa un aumento en 2016 de la generación de este residuo, y en 2017 no se genera ningún residuo de fluorescentes. El resultado coincide entre absoluto y relativo por empleado, porque solo hay un empleado en el piso tutelado. Los fluorescentes una vez llegados a su vida útil son reemplazados por Luminaria Led.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

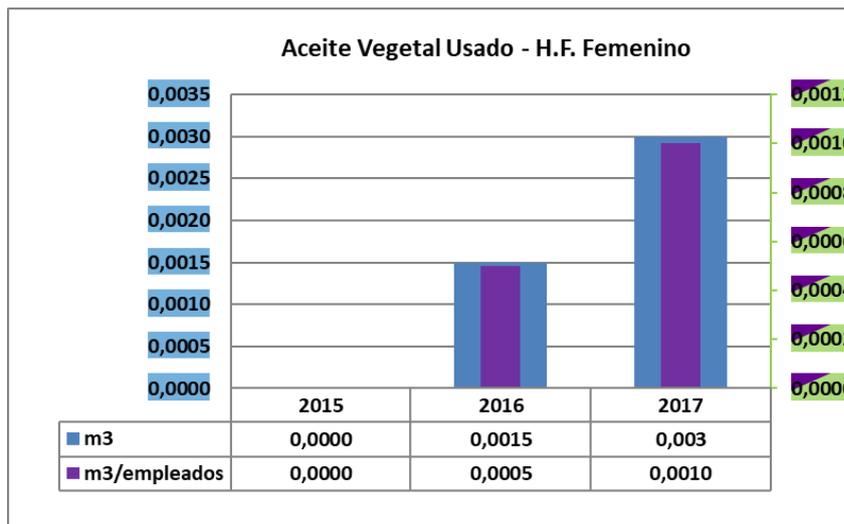
Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

ACEITE VEGETAL USADO:

Solo en el centro H.F. Femenino se ha generado Aceites Vegetales Usados durante el año 2017, ya que en el Centro Cristo de la Salud y en el H.F. con N.T.P. Domingo Suárez valido no se cocina ya que se tiene subcontratado el servicio a un Catering y en los centros H.F. Masculino y Piso tutelado se promueven hábitos saludables de alimentación en las comidas.

Cuando se genera algún residuo de aceites de cocina, estos son colocados en los depósitos de recogida de Aceite Vegetal usado del gestor autorizado que hay en las instalaciones, y se informa de los litros entregados al Responsable de Calidad y Medioambiente.



Se observa un aumento en 2017 en la generación de este residuo tanto en términos absolutos como a nivel relativo.

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

VERTIDOS:

Las aguas residuales están acometidas al sistema de Alcantarillado municipal.

En relación a los m³ vertidos, podemos tener una aproximación ya que estos están relacionados con el consumo de agua por centro y que se puede consultar en el apartado "Consumo de Agua".

RESIDUOS DE ENVASES DE LIMPIEZA:

En los centros Cristo de la Salud y el H.F. con N.T.P., hemos llegado a un acuerdo con los proveedores de productos de limpieza para que recojan sus envases vacíos que no tienen punto Ecoembes, y los vuelven a reutilizar en un sistema de relleno propio de los productos.

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANO (Orgánico, Envases y Papel/Cartón):

En el Centro Cristo de la Salud y en el H.F. con N.T.P. son en donde mayor cantidad de residuo asimilable a urbano se genera debido al número de personas existentes en dichos centros, en el resto de viviendas se generan pequeñas cantidades de residuos de un hogar común, realizándose correctamente la separación de residuos en la misma a través de diferentes contenedores (Orgánica, Vidrio, Papel, Plásticos y Envases) y su posterior recogida en los contenedores públicos de recogida selectiva del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

No se dispone de datos de cantidades entregadas de residuos al servicio de recogida público



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

EMISIONES:

En los Centros de trabajo de la Asociación APROSU no se realizan ninguna actividad industrial que produzca emisiones a la atmósfera.

BIODIVERSIDAD:

En este indicador se contempla la ocupación del suelo por superficie construida de cada uno de los centros de trabajo. A continuación se detalla los metros cuadrados construidos de cada centro de trabajo, y dividido por el número de empleados:

Centro de Trabajo	m ²	m ² / n ⁰ empleados
Centro Cristo de la Salud	2965 m ²	41,76
H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido	200 m ²	12,5 m ²
Hogar Funcional 1	106 m ²	35,33 m ²
Hogar Funcional 2	93 m ²	31 m ²
Piso Tutelado	100 m ²	100 m ²

9. DISPOSICIONES LEGALES AMBIENTALES

RUIDOS:

En los hogares funcionales y el piso tutelado no es necesario realizar pruebas de ruidos debido a que el servicio es de una vivienda normalizada para los beneficiarios, y el ruido que se genera es el normal a un hogar cualquiera. En la Centro Domingo Suárez Valido, tiene licencia de apertura por actividad Residencial y no por actividad clasificada por lo tanto no es necesario medición de ruidos, siendo el ruido que se genera el normal de una vivienda.



El Centro Cristo de la Salud tiene licencia de apertura por actividad clasificada por la existencia de equipos de aires acondicionados.

Con fecha 22/11/2013, la empresa Oceanocan realizó dos mediciones de ruidos en dos puntos de la azotea de las instalaciones (donde se encuentran ubicadas los aires acondicionados), señalados con una cruz. La medición se realizó sobre las 12:00 horas.

Los resultados que se obtuvieron fueron los

siguientes:

	Estación de Medida	Media Lmax	Media L90	Diferencia media de Lmax	Diferencia de Media L90
Ruido con los Aires acondicionados apagados		91,8 db	55,6 db	1,4 db	1 db
Ruido con los Aires acondicionados encendidos		93,2 db	56,6 db		
Ruido con los Aires acondicionados apagados		87,7 db	52,7 db	1,3 db	2,1 db
Ruido con los Aires acondicionados encendidos		89,0 db	54,8 db		



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Como conclusión se obtuvo que la diferencia entre el nivel de fondo y el nivel de ruido emitido es inferior a 3 decibelios, por lo que se considera que el nivel de aporte sonoro de los aires acondicionados es insignificante. En un futuro si la actividad del centro cambia, se volvería a realizar dicha medición acústica.

CUMPLIMIENTO LEGAL:

APROSU dando cumplimiento a las disposiciones jurídicas ha identificado y evaluado los requisitos legislativos relacionados con sus aspectos medioambientales, poniendo todos sus recursos humanos, económicos y técnicos disponibles para cumplir con lo establecido en dichos requisitos. Además, El Responsable del Sistema de Calidad y Medioambiente identifica semestralmente las nuevas disposiciones jurídicas de nueva aplicación poniendo en marcha las medidas correctoras necesarias para darles cumplimiento.

En relación a la Inscripción en el Registro de Residuos Peligrosos, la Asociación APROSU genera muy pocos residuos peligrosos por su actividad de servicios y apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual por lo que estamos exentos de darnos de alta como pequeño productor de este tipo de residuos, según documento nº PTSS/9281/2016 de la Dirección general de Protección de la Naturaleza.

Licencias y Permisos			
Nombre	Normativa	Centro Cristo de la Salud	H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido
Licencia de Apertura	Ordenanza municipal de tramitación de licencias de apertura y funcionamiento de actividades clasificadas o industriales, de actividades inocuas o comerciales,	Resolución de Licencia de Apertura con fecha 23/11/2011. Nº Licencia: 2276	Resolución de Licencia de Apertura con fecha 20/11/2012. Nº Licencia: 2727

Licencias y Permisos				
Nombre	Normativa	Hogar Funcional Masculino	Hogar Funcional Femenino	Piso Tutelado Femenino
Licencia de Apertura	Ordenanza municipal de tramitación de licencias de apertura y funcionamiento de actividades clasificadas o industriales, de actividades inocuas o comerciales,	Documento del Instituto de Atención Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria que certifica que no existe registro de alta de hogares funcionales ni pisos tutelados, emitido con fecha 10/09/2008.		

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Con fecha 11/01/2012 recibimos comunicado de la Dirección General de Protección de la Naturaleza, Viceconsejería de Medio Ambiente, en el cual nos informan de los requisitos legales mínimos de aplicación en materia de Medio Ambiente por parte de la organización.

A continuación, se detalla la normativa y su cumplimiento:

Normativa	Centro Cristo de la Salud	H.F. con N.T.P. Domingo Suárez Valido	Hogar Funcional Masculino	Hogar Funcional Femenino	Piso Tutelado Femenino
Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) actualizado por el Reglamento (UE) 2017/1505	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aprosu.com

Miembro de:
 Plena
inclusión
Canarias





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

Ley 1/1999, de residuos de Canarias.	Si cumple				
Real Decreto 833/1988, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básico de Residuos Tóxicos y Peligrosos.	No aplica				
Orden MAM/304/2002, por el que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.	Si cumple				
Ley 11/1997, de envases y Residuos de Envases.	Si cumple				
Real Decreto 106/2008, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. Modificado por Real Decreto 943/2010, de 23 de julio. Modificado Real Decreto 710/2015, de 24 de julio.	Si cumple				
Ley 12/1990, de Aguas.	Si cumple				
Real Decreto 865/2003, por el que se establecen los criterios higiénicos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Real Decreto 1027/2007, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Modificado por Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre. Modificado por Real Decreto 238/2013, de 5 de abril.	Si cumple				

Miembro de:
 Plena
inclusión
Canarias





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

Registro de Asociaciones de Canarias 13085 (G1/S1/13085-66/GC) - Registro Regional de E.C. LP/GC/07/013 - C.I.F. 35029065
C/ Málaga, 1. Vega de San José C.P. 35016 - C/ Perojo, 37 - C.P. 35003 Tel.: 928 320 861 / 928 321 266 / Fax: 928 320 824 - Las Palmas de Gran Canaria E-mail: aprosu@aproso.com

Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios	Si cumple				
Orden de 16 de Abril de 1998 sobre normas de procedimiento y desarrollo del Real Decreto 1942/1993, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios y se revisa el anexo I y los apéndices del mismo.	Si cumple				
Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias.	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Decreto 52/2012, de 7 de junio, por el que se establece la relación de actividades clasificadas y se determinan aquellas a las que resulta de aplicación el régimen de autorización administrativa previa.	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos.	Si cumple	Si cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	Si cumple				

Miembro de:

Plena
inclusión
Canarias





ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Desde 1962
Comprometidos con las **PERSONAS**

Premio Canarias 2013
Premio Roque Nublo 2012
Medalla de Plata 2007

10. NOMBRE Y NÚMERO DEL VERIFICADOR AMBIENTAL

**BUREAU VERITAS IBERIA, S.L., con domicilio en Valportillo
Primera 22-24, Edificio Caoba, Alcobendas (Madrid), acreditado
por ENAC con el código ES-V-0003.**

**La próxima Declaración Medioambiental será validada durante el
segundo semestre del año 2019.**